

## EJERCICIO PRÁCTICO ESPECIALIDAD: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

### INSTRUCCIONES:

1. La prueba consta de **10 cuestiones, 2 ejercicios y tres casos prácticos**. De los tres casos prácticos que se proponen, solamente hay que resolver uno de ellos.
2. La duración de la prueba es de **2 horas**. Previamente al comienzo de la prueba se dispondrá de **15 minutos** (que no se incluyen en las 2 horas establecidas) para leer el contenido de la misma y seleccionar el caso práctico que se va a desarrollar. Durante esos 15 minutos no se puede escribir nada.
3. Las respuestas se escribirán exclusivamente en los folios proporcionados por el Tribunal. No se utilizarán para ello los documentos con los enunciados de la prueba.
4. No se escribirá sobre más de un juego de folios para evitar que se marque la respuesta en más de uno.
5. Deberán numerarse todas las hojas utilizadas en la esquina inferior derecha sin recuadro.
6. Se podrá hacer uso de una calculadora no programable para realizar los cálculos.
7. Al finalizar la prueba se deben introducir en el sobre todas las hojas de papel utilizadas, los enunciados y las respuestas.
8. La **valoración** de los ejercicios será la siguiente:  
**Cuestiones: 40%**  
**Ejercicios: 20%**  
**Caso práctico: 40%**

<b>CUESTIONES</b>
-------------------

1. **Explica brevemente los principios generales de aplicación e interpretación de las normas laborales.**
2. **¿Qué es la marca personal o “*personal branding*”?**
3. **Explica qué es el deflactor del PIB, cómo se calcula y cuál es su uso.**
4. **¿Cuántas horas de formación necesita y qué funciones desempeña un profesional con un nivel de cualificación superior en prevención?**
5. **Un Inspector de Trabajo y Seguridad Social visita una empresa y comprueba que se encuentra prestando servicio un trabajador extranjero no comunitario sin la autorización de trabajo. ¿Cuáles son las consecuencias para el empresario que le da ocupación?**

6. ¿Qué es el sistema ECVET y cuáles son sus objetivos?
7. Indica qué es el régimen especial del criterio de caja del IVA y cuándo se aplica.
8. ¿Qué es el Plan de prevención de riesgos de una empresa? Explica brevemente cuál debe ser su contenido.
9. ¿Qué es y qué implica la proactividad en el trabajo?
10. Explica el concepto de Sociedad Limitada de Formación Sucesiva, sus características esenciales y en qué supuesto se produce la pérdida de la calificación como esta forma societaria.

<b>EJERCICIOS</b>
-------------------

**PRIMERO**

**1.1.-** María M.A. es una joven trabajadora de 27 años que por Sentencia judicial fue declarada víctima de violencia de género. Es madre de un niño de 3 años. Actualmente se encuentra desempleada y ha agotado su derecho, tanto a percibir la prestación contributiva, como el subsidio por desempleo, por lo que busca información sobre el programa de Renta Activa de Inserción (RAI) para desempleados con especiales necesidades económicas y dificultad para encontrar empleo.

**Responda a las siguientes cuestiones:**

- a) Requisitos para que María pueda ser beneficiaria de este programa.
- b) Duración máxima de la RAI.
- c) Cuantía de la RAI.
- d) Ayuda/s suplementaria/s a la RAI que puede recibir María por ser víctima de violencia de género y haber cambiado de domicilio.

**1.2.- Especifique qué sistema de prevención es el más adecuado en los siguientes supuestos:**

1. Un autónomo, propietario de un local dedicado a la venta de ropa con 15 trabajadores a tiempo completo, donde él también trabaja habitualmente y que cuenta con la formación necesaria en funciones preventivas
2. Una empresa financiera de 45 trabajadores que trabajan en un edificio de oficinas. En cada planta se ubica una empresa diferente, con un total de 12 empresas que comparten los servicios comunes de dicho edificio.
3. Un autónomo, propietario de una empresa donde se trabaja con exposición a radiaciones ionizantes (lo que se considera actividad peligrosa según el Reglamento de los Servicios de Prevención), con 5 trabajadores a tiempo completo, donde él también trabaja habitualmente y que cuenta con la formación necesaria en funciones preventivas.
4. Una empresa de 800 trabajadores que se dedica a la juguetería.

## **SEGUNDO**

Un trabajador autónomo sufre un accidente cuando acude a realizar una reparación desde su local al domicilio del cliente.

**Responde a las siguientes preguntas especificando su marco normativo:**

- 1. ¿Ante qué tipo de contingencia nos encontramos?**
- 2. ¿Está incluida dentro de la acción protectora de la Seguridad Social?**
- 3. ¿La cotización y aseguramiento de las contingencias profesionales del trabajador autónomo es obligatoria?**
- 4. Enumera cuáles son las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales del trabajador autónomo.**

## CASO PRÁCTICO Nº 1

### 1. Calcular los costes salariales totales de Metalpiz, S.L. del siguiente personal:

- Operario de montaje de estructuras metálicas. Contrato indefinido. Percibe el año 35.000€ de salario bruto. El tipo de retención del IRPF es del 18,12%. El total de IT e IMS es del 3,85%.
- Peón soldador (experto en montaje de estructuras metálicas en obras de construcción). Contrato por obra o servicio determinado desde hace un año y medio. Percibe de salario bruto 28.000€/año. Se tiene previsto que perciba 2000€ de horas extraordinarias por fuerza no mayor. El tipo de retención del IRPF es del 15,61%. El total de IT e IMS es un 6,70%.
- Auxiliar administrativo. Contrato en prácticas. Tiene un salario bruto año de 18.000€/año. El tipo de retención del IRPF es un 2%. El total de IT e IMS es 1%.

El porcentaje que establece Metalpiz, S.L. como gastos imprevistos es del 3% sobre el salario bruto año sin horas extraordinarias.

### 2. Talleres Cars se dedica a la reparación mecánica y de chapa de automóviles. Pedro trabaja en Talleres Cars desde hace 25 años como oficial de primera en la reparación mecánica y montaje de carrocería utilizando normalmente una atornilladora neumática, entre otras herramientas. Tiene 55 años y la duración de su jornada laboral es de ocho horas, las cuales realiza en el turno de mañana de 7 a 15 horas y de lunes a viernes.

Juan, un joven de 22 años, se encarga de lijar la chapa y repararla como oficial de tercera. Tiene un contrato de obra o servicio desde hace un año y medio. Su jornada es de 40 horas semanales, de lunes a sábado.

¡El ruido en el taller es realmente alto! En el puesto de Pedro, el nivel ambiental de ruido, según la última evaluación era de 85 dB(A), pero en el puesto de trabajo de Juan el nivel diario equivalente era de 86 dB(A). Los niveles pico alcanzados en ambas zonas, especialmente cuando golpean la chapa, pueden llegar a los 139 dB.

La empresa les ha formado e informado de los riesgos presentes en su puesto de trabajo, entre los que se incluyen los relacionados con el ruido. Por este motivo obliga a sus empleados a utilizar equipos de protección individual, en concreto, unos tapones auditivos que les ha proporcionado la empresa.

Pedro se los pone, pero Juan prefiere ponerse los cascos con la música a todo volumen.

Juan últimamente oye peor y grita mucho cuando habla. Al realizarle el reconocimiento médico le hicieron una audiometría y detectaron que tenía problemas de audición. Juan se lo comenta a Pedro, que le dice que él no tiene problemas porque siempre se pone los tapones mientras trabaja.

**Hay que:**

- 1) **Indicar las medidas preventivas y de protección colectiva e individual que deben adoptarse ante los niveles de ruido, distinguiendo las que corresponderían a cada uno de estos tipos de medidas.**
- 2) **¿Podría sancionar la empresa a Juan por no utilizar los tapones?**

**Argumentar las respuestas, apoyándose en normativa si fuera necesario.**

## CASO PRÁCTICO Nº 2

Serport, S.L. cerró a 31 diciembre con los siguientes resultados financieros y contables:

- Capital social	50.000 €
- Fianzas constituidas largo plazo (por alquiler local)	4.000 €
- Maquinaria	60.000 €
- Consumo de mercaderías	500.800 €
- Utilillaje	3.000 €
- Amortización acumulada del inmovilizado material	18.000 €
- Instalaciones técnicas	25.000 €
- Equipos para el proceso de la información	12.000 €
- Existencias de mercaderías	80.000 €
- Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	15.580 €
- Intereses de deudas	3.180 €
- Alquiler de local	24.000 €
- Deudas a largo plazo con entidades de crédito	55.000 €
- Deudas a corto plazo con entidades de crédito	6.000 €
- Ventas de mercaderías	1.250.000 €
- Caja, euros	6.000 €
- Primas de seguros	12.000 €
- Sueldos y salarios	420.000 €
- Inversiones financieras a largo plazo	30.000 €
- Mobiliario	15.000 €
- Seguridad Social a cargo de la empresa	138.600 €
- Clientes	4.000 €
- Beneficios procedentes de inversiones financieras	160 €
- Reservas legales	10.000 €
- Proveedores	4.000 €
- Servicios de profesionales independientes (Asesoría)	8.000 €
- Suministros (todos cuota fija)	<b>30.000 €</b>

**Se pide:**

- 1. Realizar la Cuenta de resultados del ejercicio.**
- 2. Presentar el Balance debidamente ordenado y clasificado.**
- 3. Calcular de dos formas diferentes el Fondo de maniobra real, y explicar el significado del mismo.**

### CASO PRÁCTICO Nº 3

María, de 29 años, ha dado a luz mellizos. Lleva trabajando 5 meses en una empresa de mensajería con una base de cotización, tanto de contingencias comunes como profesionales, de 950 euros. No ha trabajado anteriormente en ningún otro sitio. Su pareja, Carlos, de la misma edad, ha estado trabajando en varias empresas, en la última de las cuales lleva 2 años ininterrumpidos con una base de cotización, tanto de contingencias comunes como profesionales, en el último año de 1350 euros. Las bases de cotización de ambos están dentro de los topes mínimos y máximos de sus grupos profesionales.

**Responder a las siguientes preguntas:**

- 1. ¿Pueden ser María y/o Carlos beneficiarios de algún subsidio por maternidad? Indicar por qué, y, en su caso, duración y cuantía.**
- 2. ¿Puede Carlos ser beneficiario del subsidio por paternidad? Indicar por qué y, en su caso, duración y cuantía.**
- 3. ¿Se mantiene la obligación de cotizar durante estos períodos y, en su caso, cómo se lleva a cabo?**
- 4. ¿Pueden recibir algún/os otro/s tipo/s de subsidio económico de la Seguridad Social debido a que ha sido un parto múltiple?**
- 5. En el caso de que en las empresas donde trabajan decidan sustituir al beneficiario del subsidio por maternidad, ¿tiene el empresario alguna ventaja?**